



Resolución Directoral

N° 0390-2022-IN-OGRH

Lima, 13 de junio de 2022

VISTO:

El Informe N° 00090-2022/IN/OGRH/OAPC/MFC de fecha 13 de junio de 2022, emitido por la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0377-2022-IN-OGRH se designó temporalmente, a partir del 04 de junio de 2022, a la señora ROSSINA MANCHE MANTERO como Directora General de la Oficina General de Comunicación Social e Imagen Institucional del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta pertinente dar por concluida la designación temporal antes referida y encargar al servidor que ejercerá las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Comunicación Social e Imagen Institucional del Ministerio del Interior;

De conformidad con lo dispuesto por la ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

Que, el acto se emite con eficacia anticipada de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, toda vez que su otorgamiento no lesiona los derechos e intereses de terceros, y existe a la fecha en que se va a retrotraer, la eficacia del acto;

Por estos considerandos, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0001-2022-IN, y de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, y con la Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida con eficacia anticipada al 12 de junio de 2022, la

designación temporal de la señora ROSSINA MANCHE MANTERO como Directora General de la Oficina General de Comunicación Social e Imagen Institucional del Ministerio del Interior.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 13 de junio de 2022, al señor ANTONIO GERARDO SALAZAR GARCÍA como Director General de la Oficina General de Comunicación Social e Imagen Institucional del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Secretario General del Ministerio del Interior, en tanto se designe a su titular.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones notifique la presente resolución al señor indicado en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Comunicación Social e Imagen Institucional, para los fines correspondientes y se incluya una copia en el legajo personal del mencionada señor.

Artículo 4.- Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
Director General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DEL INTERIOR